

Proceso: APOYO A PROCESOS JUDICIALES- PROCESO DE SEGURIDAD PROTECCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA – PROYECCION DESARROLLO COMUNITARIO		No. Consecutivo SI: 5941
Subproceso: DESPACHO	Código General 2000	Código de la Serie /o- Subs erie (TRD) 2000- 97
JURIDICA		

Bucaramanga, Noviembre 01 de 2013.

Señores
HONORABLE CONCEJO DE BUCARAMANGA
Att. NUBIA SUAREZ RANGEL.
Secretaria General
Carrera 11 N° 34-52 Fase II (Sótano)
Ciudad

ASUNTO: Remisión de la Respuesta de la Solicitud de la Proposición Presentada por los Honorables Concejales (EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, WILSON RAMIREZ GONZALEZ, SANDRA LUCIA PACHON MONCADA).

Respetada Doctora:

En atención al asunto de la referencia, para su conocimiento y fines pertinentes me permito remitirle la respuesta a su solicitud manifestándole que en esta Secretaria se adelantan Seis (6) procesos contra establecimientos deportivos (Canchas Sintéticas), por cambio de actividad; como lo son los Radicados así:

- Inspección Primera de Establecimientos Comerciales, Proceso No. 9483, sobre el establecimiento ubicado en la Calle 58 No. 17C-29, el cual se encuentra en la etapa probatoria.
- Inspección Primera de Establecimientos Comerciales, Proceso No. 8977, sobre el establecimiento ubicado en la Carrera 11 No. 8N-25, el cual se encuentra en la etapa de Notificación del Fallo Sancionatorio.
- Inspección Primera de Establecimientos Comerciales, Proceso No. 7055 / 7332, sobre el establecimiento ubicado en la Transversal Metropolitana No. 13ª-65, “LA FUTBOLERA”, Vía al Terminal de Transportes, el cual se encuentra en la etapa de Visita.
- Inspección Primera de Establecimientos Comerciales, Proceso que acaba de llegar a la Inspección, sobre el establecimiento ubicado en la Carrera 17 No. 57-32, “GIGIOMANIA”.
- Inspección Segunda de Establecimientos Comerciales, Proceso No. 23495, sobre el establecimiento ubicado en la Calle 58 No. 17C-29, el cual se encuentra en la etapa probatoria.

- Inspección Segunda de Establecimientos Comerciales, Proceso No. 22077, sobre el establecimiento denominado **FUTBOLMANIA**, se encuentra en apelación en la oficina Jurídica de esta Secretaria.

Con lo anterior espero haber dirimido las inquietudes que sobre el particular se tenían, no sin antes mencionar que el suscrito siempre estará para absolver las que posteriormente se generen.

Atentamente,



RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ
Secretario del Interior

C.C. Honorable Concejal Dr. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ.
C.C. Honorable Concejal Dr. WILSON RAMIREZ GONZALEZ.
C.C. Honorable Concejal Dr. SANDRA LUCIA PACHON MONCADA.

P / Leymer Naith Herrera M.
R/ Carlos Andrés Ortiz Monroy

